



ACTA N° 05

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

(miércoles 13 de febrero de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:25 horas del día miércoles 13 de febrero de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de los docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero; el representante de los Docentes Auxiliares: Lic. Luis Zacarías Huaranga Segura; los representantes estudiantiles: Astoquilca Romero Cristhian Julián, José Carlos Enriquez Lira; Los Directores de Escuelas: Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Mg. Estela Ponce Aruneri (Estadística) y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

- 1. Aprobación de Actas*
- 2. Despacho*
- 3. Otros*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A. LECTURA DE ACTA

Se deja para el final de la Sesión

B. DESPACHO

El Decano da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de Inscripción de Tesis y Nombramiento de Asesor, de la Unidad de Pos Grado se tiene expedientes de: Reactualización de Matrícula, Inscripción de Tesis y Nombramiento de Asesor todo ello listado en cuadro adjunto y que a fojas (01) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (01) forman parte de la presente acta.

El Decano da lectura a cada una de las Resoluciones Decanales emitidas con Cargo a Dar Cuenta al Consejo de Facultad y que están listados en cuadro adjunto para su aprobación por el Consejo de Facultad y que a fojas (01) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad aprueba en forma unánime cada una de las Resoluciones Decanales emitidas con Cargo a Dar Cuenta al Consejo de Facultad y que están listados



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

en cuadro adjunto para su aprobación por el Consejo de Facultad y que a fojas (01) forman parte de la presente acta.

***El Decano** da lectura al expediente N° 04140-FCM-2019 mediante el cual el presidente de la Comisión de Evaluación y Capacitación Docente presenta su informe final sobre la Ratificación del Docente Ricardo López Guevara*

***El Consejo de Facultad** aprueba la Ratificación del Docente Mg. Ricardo López Guevara.*

***El Decano** a modo de informe indica que la profesora Alicia Riojas Cañari según expediente N° 00495-FCM-2019 presenta su informe por haber participado como expositora en el Congreso de Logística de la Ciencia, realizado en Arequipa del 05 al 08 de noviembre del 2018.*

***El Consejo de Facultad** toma conocimiento.*

***El Decano** da lectura al expediente N° 04052-FCM-2019 mediante el cual la Dra. Doris Gómez Ticeran informa que ha levantado las observaciones. El Decano indica que el expediente fue enviado al Departamento de Estadística para que le asigne dos especialistas y den un informe al respecto. El expediente ya tiene el informe favorable por parte de los especialistas asignados.*

***Dra. Roxana López** indica que toma tiempo el colocar el ISBN.*

***El Consejo de Facultad** aprueba el Informe de la Dra. Doris Gómez Ticeran.*

***El Decano** da lectura a los expedientes N° 0503, 0473, 03987-FCM-2019 mediante los cuales los docentes Blanca Martínez Portugués, Geraldine Vigo Chacón y Nelly Demetria Pilhuaman Caña solicitan licencia y/o rebaja de carga lectiva afín de concluir con la elaboración de sus respectivas tesis.*

***El Consejo de Facultad** acuerda enviar dichos expedientes a la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.*

***El Decano** da lectura al expediente N° 09077FCM-2018 mediante el cual la profesora Dra. Nancy Moya Lázaro solicita rebaja de Carga Lectiva*

***El Consejo de Facultad** aprueba la rebaja de carga lectiva de la Dra. Nancy Moya Lázaro en vía de regularización.*

***El Decano** indica que ahora vamos a proceder a revisar la propuesta de Carga Lectiva de cada uno de los Departamentos de la Facultad para su aprobación.*

***Mg. Estela Ponce** hace saber que han tenido una reunión con el Vicerrectorado Académico de Pregrado (VRAP) y que han solicitado nombre del curso y del profesor que tienen más del 30% de desaprobados. Así mismo solicita una reunión urgente de la CECCA para tratar el tema de la Bienvenida de los Ingresantes que será el día 08 de*



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

abril del presente. ¿Por otro lado, la Mg. Estela Ponce pregunta por los tramites de pago del profesor Montesinos cómo va?, pues el director Administrativo Samuel Campos le ha dicho que no hay plata.

El Decano informa que se convocó al Sr. Samuel, Director Administrativo, para los informes del caso.

El Dr. Alfonso Pérez también pregunta por los pagos que se deben hacer por el proceso de Titulación 2018.

El Decano indica que en Estudios Generales se están desarrollando talleres para que todos los alumnos desaprobados puedan mejorar sus notas y pasar a facultad. Con respecto a la Bienvenida de los ingresantes a cada facultad él no tiene conocimiento ni mucho menos cuáles serán las pautas a seguir.

Mg. Estela Ponce menciona que debería hacerse un documento solicitando información de cómo o cuáles serán los criterios para que los estudiantes pasen a facultad?

Dra. María del Pilar Álvarez indica que la Dra. Méndez es representante de Ciencias en Estudios Generales y con ella no se puede conversar nunca tiene tiempo. Por otro lado, manifiesta que no tiene sentido realizar la Feria Vocacional en fechas en que ya pasaron las fechas de inscripción para el examen de Admisión.

Luego se procede a que cada uno de los miembros consejeros revisen la Carga Lectiva propuesta por cada uno de los Departamentos para su aprobación, pero se encuentra varios errores. Por tal motivo el Decano solicita que se devuelva cada una de las propuestas de Carga Lectiva a cada director para levantar las observaciones indicadas.

El Decano así mismo solicita que la aprobación de Actas pase a la siguiente sesión de Consejo de Facultad.

Siendo las 18 horas y 10 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.